
Envejecimiento y movilización política: un análisis del Frente de Personas Mayores y la Revolución de las Viejas en Argentina

Christian Darío Arias¹

Recibido: 02-07-2024

Aceptado: 05-12-2024

Resumen:

El presente artículo aborda el fenómeno del envejecimiento y se enfoca en la participación política de las personas mayores. Se examinan diversas modalidades de participación y organización política dentro de movimientos sociales en Argentina, particularmente se analiza el Frente de Personas Mayores (FPM) y la Revolución de las Viejas (RDLV), detallando sus características, objetivos y los fundamentos de sus luchas. Para este fin, se emplearon métodos cualitativos como el análisis documental y entrevistas a informantes clave.

El FPM surge como respuesta a políticas llevadas a cabo a partir del año 2016 y está integrado por diversas organizaciones de personas mayores de varios puntos del país. Por otro lado, la RDLV se presenta como un movimiento feminista nacional que busca redefinir la vejez, desafiando estereotipos de género y edad. Ambos movimientos adoptan una perspectiva de movimiento social para defender derechos y promover la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Se distinguen por su grado de organización, el alcance territorial, la diversidad de sus miembros y la capacidad para establecer alianzas estratégicas.

¹ Licenciado en Sociología (UBA). Magíster en Metodología de la Investigación Social (UNTREF). Doctor en Ciencias Sociales (UNLP). Actualmente, cursa la Maestría en Gerontología en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente en varias universidades e investigador en temas de vejez y envejecimiento poblacional en el Centro de Estudios e Investigación en Políticas Sociales Urbanas (CEIPSU) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). E-mail: carias@untref.edu.ar

Frente a este fenómeno cabe preguntarse si estos movimientos representan un cambio en el paradigma de la lucha por los derechos de las personas mayores, al integrar la perspectiva de género y crear conciencia sobre las necesidades específicas de este grupo poblacional, pero sobre todo por un nuevo modo de transitar la vejez.

Palabras claves: personas mayores – envejecimiento – movimientos sociales – participación

Abstract:

This article addresses the phenomenon of aging and focuses on the political participation of older adults. Various forms of participation and political organization within social movements in Argentina are examined, particularly the Senior Citizens Front (FPM) and the Revolution of the Elderly Women (RDLV), detailing their characteristics, objectives, and the foundations of their struggles. For this purpose, qualitative methods such as documentary analysis and interviews with key informants were employed.

The FPM emerged in response to policies implemented since 2016 and is composed of various organizations of older adults from various parts of the country. On the other hand, the RDLV presents itself as a national feminist movement seeking to redefine old age, challenging gender and age stereotypes. Both movements adopt a social movement perspective to defend rights and promote the Inter-American Convention on the Rights of Older Persons. They are distinguished by their degree of organization, territorial reach, diversity of their members, and ability to establish strategic alliances.

Faced with this phenomenon, one must ask whether these movements represent a shift in the paradigm of the struggle for the rights of older persons by integrating a gender perspective and raising awareness about the specific needs of this population group, but above all by a new way of experiencing old age.

Keywords: aging – social movements – participation

Introducción

En el contexto actual, el envejecimiento emerge como un fenómeno global que plantea nuevos desafíos a nivel económico, jurídico y social. A su vez, es una realidad que está transformando la estructura demográfica de la sociedad, en tanto que aumenta la longevidad y la proporción de personas mayores (Turra y Fernandes, 2021). Según las Naciones Unidas, una población se considera envejecida cuando supera el 7% de personas mayores de 60 años.

Argentina es un país envejecido. Según los últimos datos censales, el 18% de la población tiene 65 años y más, mientras que el índice de feminidad asciende a 140, es decir, la cantidad de mujeres por cada cien hombres de 65 años y más (INDEC, 2023). La mayor proporción de mujeres se denomina feminización de la vejez. La esperanza de vida al nacer para el total de la población del país es de 75 años (BM, 2023).

Se pueden explorar diversas dimensiones y enfoques teóricos al analizar la población de personas mayores, siendo particularmente importante indagar en su participación y sus formas de organización política. Cabe mencionar que este grupo ha sido y continúa siendo objeto de estereotipos y prejuicios, desde la percepción de ser pasivos hasta hacer analogías entre vejez e invalidez o enfermedad. Frente a esto, desde hace décadas, diferentes organismos internacionales y desde un marco de derechos, se ha venido trabajando con conceptos tales como envejecimiento exitoso, activo y saludable. Estos enfoques se fundamentan en dos pilares esenciales: la autonomía, definida como la capacidad y el derecho inherente de cada individuo para tomar decisiones a lo largo de su vida, y la participación plena. Dentro de esta última, se distinguen dimensiones como la participación social, económica y productiva, y política (Arias, 2016). La participación en actividades sociales, así como la frecuencia de los contactos y la conformación de redes con familiares y amigos, se erigen como factores determinantes en la calidad de vida y salud de las personas mayores.

La participación se integra en el marco del derecho a la recreación, al tiempo libre y está enmarcado dentro del envejecimiento activo y saludable. Existen diversos tipos de actividades que promueven una vida activa, tales como las actividades físicas, deportivas, cívicas y culturales. Estas se desarrollan en ámbitos como organizaciones vecinales, centros de jubilados, clubes, organizaciones comunitarias no religiosas, organizaciones solidarias parroquiales o de instituciones religiosas, cooperativas de producción y consumo, centros de salud, entre otros (Amadasi y Tinoboras, 2015).

El ejercicio de la participación constituye una eficaz estrategia para combatir el aislamiento social, la soledad no deseada y sus consecuencias. Según estudios previos, el déficit de participación no aumenta con la edad dentro del grupo de personas mayores. Aunque escasa, la participación se mantiene incluso entre la población más envejecida. Es relevante destacar que la participación está asociada con la estratificación social, siendo más frecuente entre aquellos con mayores oportunidades educativas. También, existen diferencias notables entre el grado de participación de las personas mayores según los estratos sociales de pertenencia (Amadasi y Tinoboras, 2015). Pero, además, participar en actividades y formar parte de redes sociales y de apoyo están asociados, según diversas investigaciones. Por ejemplo, tener una red diversa con más miembros y contactos frecuentes tiende a proporcionar más apoyo social, mejorando así la salud mental y física de las personas mayores. En consecuencia, la soledad no deseada, estrechamente relacionada con la depresión, se ve mitigada por el apoyo social, además de inhibir respuestas fisiológicas al estrés. En resumen, la participación tiene un impacto positivo en la calidad de vida de las personas mayores. (Arias, 2009; Litwin y Shiovitz-Ezra, 2010; Ye y Zhang, 2019).

Particularmente, la participación política se refiere a la implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas, la elección de sus representantes y en la conformación de organizaciones o grupos de presión y movimientos sociales, entre

otras. Es un derecho fundamental que debe ser protegido y promovido por los Estados y las sociedades, esencialmente para fortalecer a una sociedad democrática. La intervención de las personas mayores en la toma de decisiones y la gestión pública es esencial, ya que pueden aportar su experiencia y conocimiento para el bien común y mejorar con ella la calidad de vida de la sociedad (OEA, 2015).

Es importante destacar que la participación política de las personas mayores presenta desafíos, principalmente debido a la falta de espacios específicos para la inclusión en ámbitos políticos, sindicatos y universidades, solo por nombrar algunos. En realidad, muchas veces no tienen incumbencia en aquellos espacios en los cuales se toman decisiones. No obstante, a través de la participación las personas mayores logran empoderarse y ejercer los pilares del envejecimiento activo (Arias, 2023).

Dentro de los ámbitos de participación política se encuentran los formales jurídicamente, como las organizaciones de la sociedad civil (centros de jubilados, fundaciones, centros de día, entre otros) los partidos políticos, las federaciones y confederaciones o los ámbitos estatales como los concejos dentro de organismos del Estado.

Por otro lado, los espacios informales son aquellos que no cuentan con personería jurídica, como las acciones colectivas espontáneas o algunos movimientos sociales de personas mayores u otras formas de asociaciones.

En las últimas décadas, los espacios formales, entre los que se hallan las organizaciones que representan a las personas mayores han experimentado un crecimiento progresivo, consolidando sus modos y canales de acción, así como fortaleciendo su capacidad de influencia a través de la participación activa. Según Paul (2012), “todos están de acuerdo en que la movilización y la presión que ejercen por esa vía las organizaciones no gubernamentales es esencial para llevar estos procesos adelante” (p. 375). En consecuencia, las personas mayores que forman parte de

organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, colectivos y movimientos sociales han logrado y continúan buscando visibilizar y posicionar en la sociedad civil diversos temas y problemas que afectan a este grupo etario, ejerciendo presión tanto en la agenda política como en los medios de comunicación.

El análisis de movimientos sociales de personas mayores en Argentina revela períodos de latencia mientras que en otros accionan y se hacen visibles especialmente en gobiernos con políticas sociales menos favorables, como el evidenciado durante los años 2016-2019 (Arias, 2023). Durante esta etapa, surgieron diversas organizaciones, otras se reconstituyeron y orientaron sus acciones colectivas hacia la protesta e incluso convergieron en aglutinaciones de organizaciones, como es el caso del Frente de Personas Mayores o la Revolución de las Viejas (RDLV), en las cuales diferentes organizaciones se alinearon con metas y objetivos comunes.

En el presente artículo se busca responder, a partir del análisis de estas dos organizaciones (FPM y RDLV), ¿Cuáles son las características de estas organizaciones de personas mayores? y ¿Cuáles son sus acciones y los contenidos fundamentales de las luchas impulsadas por ambos movimientos? Para responder a estos interrogantes, desde el enfoque cualitativo, se realizó un análisis documental y se llevaron a cabo entrevistas a informantes clave, pertenecientes a cada una de las mencionadas organizaciones.

Envejecimiento y participación

Desde la segunda mitad del siglo XX, a nivel mundial, han surgido numerosas organizaciones que representan a personas mayores. Cada una de estas entidades tiene alcances, temáticas y objetivos diversos. Mientras algunas se centran exclusivamente en atender las necesidades de este grupo poblacional, otras incluyen temas relacionados con las personas mayores entre sus prioridades. A través de las

acciones emprendidas por estas organizaciones, se han alcanzado avances significativos en términos de derechos y políticas públicas, tanto a nivel internacional como local, y en distintos niveles de gobierno (Paul, 2012).

Arias (2023) destacó entre las organizaciones más destacadas²: la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatría [IAGG] (Estados Unidos, 1950), Age-in-Action (Sudáfrica, 1956), la Asociación Estadounidense de Jubilados [AARP] (Estados Unidos, 1975), la Federación Internacional sobre el Envejecimiento [IFA] (Estados Unidos, 1973), la Fundación Provida, (Colombia, 1974), HelpAge India (India, 1978), HelpAge International (1983), la Organización Nacional de Jubilados [LO] (Suecia, s.f.), CooperAcción (Perú, 1997), la asociación AGE Platform Europe (Bélgica, 2000), la asociación Unidad Nacional del Adulto Mayor [UNAM] (Nicaragua, 2007) y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores [FIAPAM] (España, 2001), entre otras.

En Argentina, en las últimas décadas, acompañando el envejecimiento poblacional, han surgido organizaciones que abarcan diversas formas de participación y representación política de las personas mayores. Existen distintos espacios institucionalizados, como los partidos políticos y las organizaciones sociales de primer, segundo y tercer grado, como las federaciones o las confederaciones. Una las organizaciones de este tipo más antiguas a nivel local es la Confederación General de Jubilados, Retirados, Pensionados y Adultos Mayores del País, fundada en 1948. Con base en los datos publicados en 2020 por esta Confederación, se estima que agrupa un promedio de 700 organizaciones de primer grado solo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con aproximadamente 8000 organizaciones en el resto del territorio. De estas, el 40% pertenece a la provincia de Buenos Aires, que alberga alrededor de tres

² Entre paréntesis se indica el país y el año de fundación de cada una de las organizaciones.

millones de jubilados, como se encuentra registrado en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Otros ámbitos formales son los consejos participativos de personas mayores, que fueron concebidos como una estrategia para fortalecer la capacidad en la defensa de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades (Fassio, 2012), destacándose el Consejo Federal de los Mayores (CFM), organismo federal que nuclea y coordina la implementación de políticas para personas mayores a nivel nacional. Está compuesto por representantes provinciales de cada región del país y contempla la participación de federaciones no confederadas a través de los Consejos Provinciales. Un punto negativo es que la continuidad del CFM depende en gran medida de la voluntad política de cada gobernador, según lo establecido en el reglamento (Fassio, 2012). Actualmente está a cargo de la Dirección Nacional de Políticas para el Adulto Mayor (DINAPAM), dependiente de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) del Ministerio de Capital Humano.

Por otro lado, las organizaciones de segundo y tercer grado, como federaciones y confederaciones, participan en el órgano consultivo de la ANSES con formas específicas de participación y consulta. Estos espacios permiten a las organizaciones expresar las inquietudes y las propuestas del sector, así como participar en el control del sistema y recibir capacitación para fortalecerse. Este fue el primer espacio de participación ciudadana en un organismo estatal, con 124 miembros titulares y alternos de todo el país que se reúnen, en teoría, tres veces al año para debatir sobre temas como los haberes previsionales y su movilidad, entre otros.

Por su parte, el Instituto Nacional de Servicios Sociales de Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) posee consejos participativos que incluyen a organizaciones de jubilados y pensionados, consejos federales, federaciones, asociaciones y la unión de centros de jubilados y pensionados. Cabe mencionar que

esta obra social tiene alrededor de cinco millones de afiliaciones de personas mayores en todo el país.

Es fundamental destacar que los consejos participativos, consultivos y las federaciones agrupan a organizaciones de personas mayores con personería jurídica, destinadas a la promoción de derechos y expresiones de política social. Estos espacios suelen registrarse como centros de jubilados, clubes de día y centros de día, donde se llevan a cabo diversas actividades que contribuyen a la integración social de los miembros. La personería jurídica es esencial para participar en instancias superiores, recibir fondos de organismos estatales como el INSSJP-PAMI o los gobiernos locales. En los últimos años, algunos sindicatos han creado centros de jubilados para la población de personas mayores vinculados a ellos, con alta participación política como ATE o la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE).

Otros canales formales de participación son los partidos políticos. Respecto a estos, varios han empezado a incorporar la temática de las personas mayores y a atender sus demandas, tanto en comisiones específicas como en sus plataformas generales. Algunos se han constituido directamente como partidos políticos centrados en la temática de la vejez. Entre las experiencias más destacadas a nivel internacional se encuentran el Partido de los Intereses de los Jubilados [SPI] (Suecia, 1987), el Partido de los Jubilados (Chile, 1988), el Partido Adulto Mayor [P. A. M.] (Chile, 2009), el Partido Alianza Mayor (Costa Rica, 2009) y Tercera Edad en Acción (España, 2018).

En Argentina, existe el antecedente del Partido Blanco de los Jubilados (PBJ)³ creado en 1987. Hacia el año 2017, diversos partidos incluían el término "jubilado/s"

³ Este partido fue fundado por el periodista y político José Corzo Gómez, quien fue candidato a diputado en 1987 y logró ser electo en los comicios de 1989, obteniendo una banca por única vez. En esa ocasión, Corzo Gómez recibió un total de 301,101 votos, representando el 1.81% del padrón electoral. Sin embargo, en 1996, el dirigente político se distanció del PBJ. En las elecciones de 1997, el partido no

en su denominación, pero según el listado de la Cámara Nacional Electoral, para mayo de 2019, solo figuraban el Frente de Jubilados de Catamarca y el Partido de los Jubilados de la provincia de Mendoza. Así, se observa que el PBJ y el Frente de Jubilados de Catamarca son los más antiguos y destacados, el primero debido a su relevancia nacional y a la notoriedad que le brindó el liderazgo de un periodista reconocido en los años '80 y '90, y el segundo por haber mantenido su vigencia desde su creación hasta 2017 (Arias, 2023).

Asimismo, es relevante señalar que la participación de las personas mayores en las elecciones del país es relativamente baja. El Código Electoral Nacional estableció que no es obligatorio participar a partir de los 70 años. Sin embargo, en los últimos años, se ha incentivado y promovido el pleno ejercicio de los derechos políticos en esta población mediante diversas medidas que eliminan progresivamente los obstáculos para que las personas mayores puedan ejercer su derecho al voto. Se ha trabajado en mejorar la accesibilidad a la información previa al proceso electoral, se ha otorgado prioridad de voto y se ha implementado la votación en el Cuarto Oscuro Accesible (COA) o el voto asistido, entre otras acciones. Todas estas medidas se encuentran enmarcadas tanto en la Constitución Nacional como en la Ley 27360 de Argentina. En última instancia, el padrón electoral de personas mayores de 70 años no debe subestimarse, ya que está compuesto por alrededor de 3.5 millones de potenciales votantes (Rada Schultze, 2021).

En las organizaciones informales de participación se hallan las acciones de protesta espontáneas y los movimientos sociales, éstos generalmente agrupan a distintas organizaciones, son abiertos y en muchas ocasiones multigeneracionales.

obtuvo ninguna banca y, aunque resurgió en 2003 bajo la dirección de Pinto Kramer, no logró los votos suficientes (0.11 %) en las elecciones legislativas de ese año.

Incluso, dentro del grupo de personas mayores pueden convivir o solaparse otros colectivos como los de género, diversidad sexual o de trabajadores (Arias, 2023). Principalmente estos movimientos se organizan para manifestarse en contra de los recortes sobre los haberes jubilatorios, las pensiones, la cobertura médica, la seguridad social, entre otros temas que los afectan; no obstante, pueden poner en el foco de sus acciones reivindicatorias otros temas como la lucha contra la discriminación y los prejuicios hacia las personas mayores (Paul, 2012).

Uno de los movimientos más destacados a nivel internacional, que surgió como una acción espontánea, es el de las Panteras Grises en Estados Unidos, liderado por Maggie Kuhn. Iniciado en la década de 1970, este movimiento se erigió como una asociación colaborativa con estudiantes, alzando la voz contra la guerra de Vietnam bajo el lema "Los viejos y los jóvenes juntos en la acción". Con el tiempo, el grupo adquirió relevancia, convirtiéndose en la voz representativa de las personas mayores y luchando tenazmente contra la discriminación por edad. Desde entonces, las Panteras Grises han abordado cuestiones vinculadas al envejecimiento y la jubilación, destacando los prejuicios y discriminaciones frecuentes que enfrentan las personas mayores. La organización ha logrado una sólida presencia en los procesos electorales estadounidenses, con la meta de convertirse en un actor político influyente (FIAPA, 2002).

Otra manifestación destacada de la lucha espontánea de las personas mayores a nivel internacional tuvo lugar frente a la Asamblea Nacional de Francia en 2011. En este caso, las cinco organizaciones de personas mayores más grandes de ese país protestaron por la pérdida del poder adquisitivo de los pensionados. Es digno de mención el evento similar que ocurrió en España en 2012, donde miles de personas, en su mayoría personas mayores, marcharon en contra de la reducción de indemnizaciones y las medidas de austeridad económica.

Estos ejemplos resaltan la notable capacidad de las personas mayores para unirse y organizarse en la defensa de sus propios intereses. Además, demuestran su disposición activa a enfrentar las políticas gubernamentales que afectan negativamente a sus pensiones y derechos consolidados.

En Argentina, con respecto a las protestas gestadas por este sector, se destacan las acciones llevadas a cabo en los años '90 por Norma Beatriz Guimil de Plá⁴, conocida como Norma Plá, que perteneció a la agrupación de Jubilados de Plaza Lavalle cuyos principales reclamos estuvieron vinculados al aumento de los montos de pensiones y jubilaciones. Sus reclamos fueron considerados fuertes e indómitos⁵, sobre todo por sus enfrentamientos con efectivos policiales y dirigentes políticos⁶. Acciones por las cuales Plá fue detenida en reiteradas oportunidades e incluso llegó a ser procesada judicialmente (Comas, 1991; Meyer, 2007; Kazilar, 2014).

Respecto a las protestas de las personas mayores en Argentina, Cataldi (2017) identificó cinco movimientos de personas mayores, entre ellos la asociación civil de las Abuelas de Plaza de Mayo, el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), la agrupación de jubilados La Norma Plá, la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados, y la asociación civil Los Abuelos del Francés. La autora encontró que la participación de las personas mayores no solo

⁴ Nació el 7 de septiembre de 1932 y falleció el 18 de junio de 1996 en la ciudad de Buenos Aires.

⁵ Entre su repertorio de acciones pueden mencionarse numerosas presencias en los medios de comunicación y manifestaciones públicas, siendo una de las más resonadas la acción política que realizó en sus inicios como práctica en el año 1991 con el corte de la avenida Rivadavia, frente al Congreso de la Nación, todos los miércoles. Según lo informado por los medios periodísticos, Plá fue la primera en cortar las calles de la ciudad de manera sistemática a modo de protesta.

⁶ Fuentes periodísticas señalan que Guimil de Plá profería insultos y arrojaba huevos y harina a los policías y a los dirigentes políticos, incluso llegó a enviarle una corona fúnebre al entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo. Entre sus acciones políticas organizaba almuerzos conocidos como "choriceadas" en distintos lugares de la ciudad, llegó a dormir 100 días en la Plaza Lavalle y amenazó con suicidarse si no la recibían en la casa de gobierno, además de solidarizarse con otras causas (Meyer, 2007; Kazilar, 2014).

contribuye a un cambio social, pasando de ser consideradas sujetos pasivos a ser sujetos activos y con derechos, sino que también revela el empoderamiento individual y mejora la calidad de vida de este sector de la población, y concluye que estas organizaciones tienen claros objetivos y buscan hacer valer sus derechos.

El Frente de Personas Mayores como fuerza de cambio

El Frente de Personas Mayores (FPM) surge en el año 2017 en respuesta a la preocupación y el malestar ante la situación socioeconómica. La idea de crear este frente provino de tres organizaciones: Mayores en la Diversidad, el Frente de Adultos Mayores de la Cámpora y el Centro de Jubilados Almafuerte. Integrado por diversas organizaciones de personas mayores de la ciudad de Buenos Aires y de siete aglomerados del país, como La Plata, Ciudad de Mendoza, Neuquén, Partidos del Gran Buenos Aires, Rosario, Bariloche y Cipolletti, el FPM atrajo a unas 50 agrupaciones de personas mayores, entre centros de jubilados, organizaciones sociales y agrupaciones partidarias.

Los dirigentes del FPM optaron por adoptar una perspectiva de movimiento social en lugar de identificarse con un partido político específico. Su objetivo inicial fue forjar un frente amplio que representara al sector de personas mayores, defendiendo los derechos que consideraban vulnerados e impulsando otros basados en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Se propusieron establecer una plataforma común que abordara las necesidades, demandas y aspiraciones de este grupo etario, enfocándose en la defensa de los derechos para superar las divisiones partidistas y concentrarse en los intereses compartidos y la lucha por el bienestar general de las personas mayores.

Un aspecto destacado del FPM es la diversidad de trayectorias de vida de sus integrantes, quienes aportan experiencia en organización, gestión y acciones

colectivas. Muchos de ellos pertenecen a la generación que luchó en los años '70. Su participación actual les otorga empoderamiento, permitiéndoles afirmar su voz, reconocimiento y ejercicio como sujetos plenos de derechos.

El Frente también se destaca por su habilidad para formar sólidas alianzas con sindicatos, partidos políticos y expertos en derecho y economía. Su lucha trasciende las circunstancias coyunturales, enfocándose en obtener un reconocimiento político a largo plazo.

Además, el FPM se distingue por su enfoque innovador en acciones públicas y actividades internas de concientización, como capacitaciones y charlas, destinadas a sensibilizar sobre la importancia de la participación de las personas mayores en la sociedad. Las acciones colectivas llevadas a cabo por el Frente no solo desencadenan un cambio social, sino que también mejora la calidad de vida individual y hacen un aporte a una representación positiva de la vejez (Arias, 2023).

La revolución de las viejas, una lucha con enfoque feminista

La RDLV se reconoce como un movimiento nacional y feminista. Surge en el año 2020 y está conformado por más de 32 mil mujeres a nivel nacional, según diversas fuentes, busca repensar la vejez y abordar las problemáticas de las personas mayores.

La propuesta original de la RDLV es la construcción de un nuevo modelo de vejez, centrándose en problematizar las experiencias de las mujeres después de los 50 años. No se trata de imponer una visión única, sino de reclamar un espacio en la arena pública y proponer nuevas formas de atravesar la vejez. La RDLV se autodefine como un colectivo "policlasista", ya que está compuesto por mujeres con diversas historias de vida, pero unidas por la experiencia común de la vejez.

Por su parte, el Manifiesto de las Viejas es un llamado a la emancipación que conecta la historia de las mujeres mayores con plazas, calles y memorias. Se declara

una identidad feminista arraigada en luchas antipatriarcales. Las mujeres mayores se proclaman activas, deseantes y revolucionarias, desafiando estereotipos de belleza y luchando contra la geriatrización. Este manifiesto es un compromiso con la transformación, desafiando normas para construir un presente y futuro donde la vejez se viva con dignidad y plenitud.

Si bien el grupo es heterogéneo comparten un propósito común de cambio. Su intención es poner en palabras lo que las mujeres envejecientes han sentido y sufrido a lo largo de generaciones, buscando deconstruir estereotipos y prejuicios para resignificar las vejeces tanto para ellas como para las generaciones futuras.

Las mismas protagonistas la comparan con la marea verde de las feministas, denominándolas la “Marea Plateada”, en alusión a su conexión con las luchas feministas previas. Sostienen que son las hijas del pañuelo blanco y las abuelas de las de pañuelo verde. De hecho, su símbolo distintivo es el pañuelo plateado, que refleja la identidad y la lucha.

Para ellas, la vejez puede ser un periodo de empoderamiento, transformación y resistencia, en consecuencia, desafían las expectativas impuestas por la sociedad y abre nuevos caminos hacia una vejez digna, libre y plena.

En un contexto donde el tejido social cambia y la lógica tradicional de las etapas de la vida se resquebraja, la RDLV plantea la necesidad de repensar lo que significa transitar la vejez. Abogan por una reflexión profunda sobre las necesidades relacionadas con el sistema de salud, reconociendo que la vejez no es una idea abstracta, sino un dato concreto que debe abordarse de manera integral en la sociedad actual.

Más que conformarse con la resignación, estas mujeres se enorgullecen de su vejez y trabajan juntas para construir su propia revolución. Un indicador de empoderamiento es que proclaman con orgullo ser viejas y demuestran nuevos modos

de habitar esta etapa de la vida. En pos de estas transformaciones se reúnen regularmente y trabajan activamente en la búsqueda de soluciones concretas. Una de sus acciones destacada es la presentación de un proyecto de ley contra todas las formas de discriminación por edad. Dicha iniciativa, aborda el edadismo y el viejismo, promoviendo políticas antidiscriminación más inclusivas. Además, propone medidas concretas, como la promoción del empleo para mayores, la implementación de acciones positivas y la creación de capacitaciones obligatorias desde una perspectiva antiedadista.

En sus manifiestos critican abiertamente los roles impuestos sobre la maternidad y el mandato de abuelidad que obliga a cuidar a sus nietos. Esta generación, marcada por su participación en la lucha por derechos fundamentales, como el divorcio y la patria potestad, no estaría dispuesta a retirarse al cumplir los 60 años.

También abogan en contra de los estereotipos de belleza impuestos por la sociedad, en consecuencia, desafían los cánones y cuestionan la represión de la sexualidad en la vejez. Afirman con rotundidad que “la sexualidad no se jubila” y que “el clítoris no envejece”. Luchan por derribar el mito que sugiere que tras la menopausia se pierde el deseo sexual, subrayando que es un concepto erróneo.

Desde este movimiento se llevaron a cabo tres multitudinarios encuentros. El primero, en octubre de 2020, congregó a más de mil mujeres de manera virtual, abordando temas como derechos sexuales, alternativas para transitar la vejez, discriminación por edad y feminismos. El segundo, en abril de 2022, reunió a cerca de 600 mujeres en Chapadmalal, discutiendo la expansión del colectivo, salud en la vejez, alternativas de convivencia y violencia hacia las personas mayores. El tercero, en mayo de 2023 en Embalse, Córdoba, con cerca de 300 participantes, se enfocó en deconstruir los mandatos de la juventud y la vejez y combatir la discriminación hacia

las personas mayores. Estos encuentros reflejan el compromiso del movimiento en deconstruir estereotipos y construir un nuevo paradigma de vejez, proporcionando un espacio para el diálogo y la acción conjunta ("La revolución de las viejas", s.f.).

Discusión

El Frente de Personas Mayores (FPM) y la Revolución de las Viejas (RDLV) demuestran el papel importante de las organizaciones de personas mayores, a nivel individual y comunitario. Y evidencian una lucha por romper con los estereotipos. Ambos casos construyen un nuevo modelo de vejez, pero además la RDLV agrega la perspectiva feminista, abogando por desafiar los estereotipos no solamente de edad sino de género. Discuten y ponen en relevancia las particularidades de "ser mujer vieja". Se pronuncian y se han posicionado como una fuerza importante en la lucha por los derechos de las mujeres mayores, proponiendo nuevas formas de transitar la vejez.

Ambos movimientos comparten la diversidad de sus integrantes y la búsqueda de alianzas estratégicas con diversos actores sociales y políticos. Podría afirmarse que su compromiso con la defensa de los derechos de las personas mayores ha marcado un hito en el ámbito de la acción colectiva. Un dato relevante, hallado en ambas organizaciones, es la contribución de la Convención, las dos toman como parte constitutiva de su plataforma los derechos mencionados en este instrumento legal.

Respecto a la trayectoria se encontró tres tipos de participantes, los que militaron durante toda su vida, aquellos que lo hicieron a partir de un hito, antes de entrar a esta etapa de la vida, y los nuevos participantes, es decir, aquellas personas que comenzaron a participar en la vejez, la mayoría por sentirse interpelados por las problemáticas propias de este grupo poblacional y por contar con más tiempo libre (Arias, 2023).

Además, en línea con Arias (2023), se hallaron en la división de tareas diferentes grados de involucramiento: (a) las personas que forman parte, que se caracterizan por estar informadas sobre la causa y participan en actos públicos, cerrados y medios digitales; (b) Aquellas que tienen parte, son las que se involucran activamente en actos, organizan actividades y generan contenido para medios digitales; por último, (c) el grupo de personas que toman parte, estas presentan mayor involucramiento, y se caracterizan por establecer lineamientos estratégicos, tomar decisiones, dirigen acciones intelectuales, se reúnen con expertos y participan en medios académicos y de comunicación.

Por otra parte, en términos de impacto y contribución, tanto el FPM como la RDLV han demostrado la importancia de la movilización social en la promoción de cambios significativos en la percepción y tratamiento de las personas mayores en la sociedad. Sus acciones y actividades, como capacitaciones, presentaciones de proyectos de ley, entre otras, han generado conciencia sobre las necesidades y aspiraciones de este segmento poblacional, promoviendo una visión más inclusiva y justa de la vejez en el contexto actual.

El análisis de ambas organizaciones se constituye como una perspectiva novedosa sobre la evolución y el impacto de los movimientos sociales centrados en las personas mayores, a la vez que contribuye a la promoción de derechos y la sensibilización sobre las experiencias de la vejez.

A modo de cierre

Dentro de los principales puntos en común de ambas organizaciones puede mencionarse la relevancia que ha cobrado para las personas mayores la Convención que protege sus derechos. Si bien es un instrumento legal les indica el horizonte a

alcanzar, identifica claramente un amplio espectro de derechos y les da contenido a sus reclamos.

Frente a estas acciones colectivas resulta importante que se abra una discusión política profunda sobre el ser envejeciente y el envejecimiento en la sociedad, no solamente por su peso demográfico, la mayor expectativa de vida, sino porque es una lucha que seguirá en aumento.

Al analizar la evidencia, surge una pregunta fundamental: ¿estas acciones representan un nuevo enfoque de envejecimiento o un cambio de paradigma? La primera respuesta que se esboza parece ser negativa, ya que la mayoría de los participantes de estos movimientos provienen de un estrato social con niveles educativos elevados e ingresos por encima de la media. Es importante señalar que las jubilaciones y pensiones actuales se sitúan muy por debajo del umbral de la canasta básica de alimentos. Para lograr un cambio significativo es esencial actualizar los ingresos y garantizar la disponibilidad de servicios sociales básicos. Además, se requiere un cambio de mentalidad o de representaciones por parte de la sociedad, lo cual resulta difícil sin un respaldo y compromiso firme por parte de los diferentes niveles de gobierno y apoyo desde el Estado.

No obstante, es plausible argumentar que estas organizaciones y movimientos son indispensables, y es crucial fomentar la creación de más asociaciones entre personas mayores. Aunque el proceso de cambio apenas está dando sus primeros pasos, se vislumbra una lucha ardua por delante.

Referencias bibliográficas

Amadasi, E., Tinoboras, C. (2015). *Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana*. Serie del Bicentenario 2010-2016, boletín nº 2. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Barómetro de la Deuda Social con las Personas

Socio Debate

Revista de Ciencias Sociales

ISSN 2451-7763

Año 9-Nº 12

2024

Url: <http://www.feej.org/index.php/revista-sociodebate>

Dossier "SOCIEDAD, EDADES Y ENVEJECIMIENTOS: DESAFÍOS Y TENSIONES
PRESENTES Y FUTURAS"

Mayores Universidad Católica Argentina. Recuperado

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/cultura-democratica-confianza-institucional.pdf>

Arias, C. D. (2016). *Diferencias en el nivel de condiciones de vida de los adultos mayores según género, edad y quintiles de ingresos. A partir de los datos de la ENCAVIAM 2012.* II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María. Recuperado <https://cdsa.aacademica.org/000-046/161.pdf>

Arias, C. D. (2023). Mayores en movimiento: El caso del Frente de Personas Mayores 2017-2019. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI_6d2bb7e2cac88e03b28b6dd852507c28

Arriagada, I. (2005). *Aprender de la experiencia: El capital social en la superación de la pobreza.* Chile: CEPAL.

Banco Mundial (BM, 2023). *Esperanza de vida al nacer, total (años): Argentina.* Recuperado <https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=AR>

Cataldi, M. (2017). Movimientos sociales de adultos mayores argentinos: Estrategia de defensa, derechos vulnerados, formas y escenarios de protesta. *Revista Asociación Colombiana Gerontología y Geriatría*, 31 (2). Recuperado <http://acgg.org.co/wpcontent/uploads/2018/03/Articulo-1.pdf>

Comas, J. (1991). La policía desaloja a los jubilados que ocupan una plaza de Buenos Aires. *El País.* País. Recuperado https://elpais.com/diario/1991/06/08/internacional/676332014_850215.html

Fassio, A. (2012). Participación en la formulación de políticas públicas. El caso del Consejo Federal de los Mayores. *Revista Transformación, Estado y Democracia*, 7 (50), 94-101.

FIAPA (2002). *¿El poder gris? Los cuadernos de la FIAPA Investigación - Acción sobre el Envejecimiento.* Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores. Recuperado de

Socio Debate

Revista de Ciencias Sociales

ISSN 2451-7763

Año 9-Nº 12

2024

Url: <http://www.feej.org/index.php/revista-sociodebate>

Dossier "SOCIEDAD, EDADES Y ENVEJECIMIENTOS: DESAFÍOS Y TENSIONES PRESENTES Y FUTURAS"

<https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/podergrisyol1.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2023). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: indicadores demográficos por sexo y edad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Kazilari, J. (2014). Aquel abril de 1991: 30 años de Norma, Walter y la convertibilidad. *El Nacional*. Recuperado <https://www.elnacionalnoticias.com.ar/noticias/nacionales/aquel-abril-de-1991-30-anos-de-norma-walter-y-la-convertibilidad>

La Revolución de las Viejas. Recuperado <https://larevoluciondelasviejas.com.ar>

Meyer, A. (2007). Los jubilados cumplieron ayer 800 marchas frente al Congreso. *Página/12*. Recuperado <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89425-2007-08-09.html>

Organización de los Estados Americanos (OEA, 2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Recuperado https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Paul, S. (2012). El movimiento de las personas mayores: emergencia y demandas. En S. Huenchuan (Ed.), *Los derechos de las personas mayores en el siglo XXI: situación, experiencias y desafíos* (373-380). México, DF: CEPAL. Recuperado <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/a8a76443-6dcb-45d6-a5f4-7213b8755677>

Rada Schultze, F. (2021). Miedo a envejecer. Representaciones e imaginarios sobre la vejez en Argentina. *Socio Debate-Revista de Ciencias Sociales*, 7 (10). Recuperado http://www.feej.org/images/publicaciones/numero10/rada_schultze.pdf

Turra, C. y Fernandes, F. (2021). *La transición demográfica: oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. NU Santiago: CEPAL. Recuperado

Socio Debate

Revista de Ciencias Sociales

ISSN 2451-7763

Año 9-Nº 12

2024

Url: <http://www.feej.org/index.php/revista-sociodebate>

Dossier "SOCIEDAD, EDADES Y ENVEJECIMIENTOS: DESAFÍOS Y TENSIONES
PRESENTES Y FUTURAS"

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3f7b0487-2d48-453f-a083-e7d3278da358/content>